

F-13-03-2015-01

UNIVERSIDAD RURAL DE GUATEMALA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: **SEMINARIO DE CASOS JURIDICOS ESPECIALES**

CÓDIGO: FG163

CRÉDITOS:

INTRODUCCIÓN.

Este programa contiene los elementos indispensables para que el catedrático lo desarrolle. Básicamente los contenidos específicos de la asignatura deben desarrollarse en el tiempo estipulado para no lesionar los derechos estudiantiles, asegurando que el estudiante reciba la totalidad de dichos contenidos programados. El catedrático debe enfatizar en el desarrollo de la docencia las competencias que el estudiante tiene que alcanzar para aprobar esta asignatura.

Adicionalmente, las autoridades académicas, el docente y el estudiante, velarán porque el desarrollo de la asignatura se efectúe con base a la calendarización establecida. Los exámenes parciales y finales, y el texto paralelo se evaluarán de acuerdo a la programación aquí definida, dentro del marco de la estandarización de la docencia impartida por la universidad en todas sus unidades académicas. Los exámenes serán diseñados por el Consejo Académico de la Universidad tomando como referencia los contenidos programáticos y desarrollados en el tiempo previsto; siendo responsabilidad del docente, el fiel cumplimiento de este programa.

Se sugiere al estudiante auxiliarse con las clases magistrales con el soporte virtual que dispone la Universidad en su página web: www.urural.edu.gt/moodle/

PRERREQUISITO: refiérase directamente al plan de estudios que le corresponde como estudiante de dicha carrera y al Reglamento de Evaluación y Promoción Estudiantil.

OBJETIVO GENERAL: asegurar que el estudiante domine los contenidos programáticos de esta asignatura al aprobar el curso.

OBJETIVO ESPECÍFICO: garantizar que el estudiante al aprobar el curso, domine las competencias siguientes:

COMPETENCIAS

1. Aplica la investigación a diferentes fenómenos sociales y/o naturales de interés vinculados con su área de formación profesional
2. Utiliza métodos, técnicas e instrumentos de investigación en la planificación, desarrollo y evaluación del proyecto de investigación del seminario de la especialidad.
3. Produce nuevos conocimientos que fortalecen el área de su especialidad, los que posteriormente sirven de indicadores, en la predicción de hechos o fenómenos científico-tecnológicos.
4. Desarrolla diversas capacidades, entre ellas; la cooperación mutua, toma de decisiones, el trabajo en equipo y la metodología para la aplicación del marco lógico en el proceso de investigación
5. Aplica en la investigación conceptos básicos de la metodología del Marco Lógico, en las fases de planificación, ejecución y evaluación de proyectos.

Recomendación: La metodología del seminario se trabajará con el enfoque del marco lógico. Sin apartarse del método científico.

Semanas 1-6

1ra. Semana: Primera etapa: 1. Generalidades: Seminario, investigación, Importancia de la investigación.
1.1. Aspectos normativos 1.2. Organización. 1.3. Componentes del plan o proyecto de investigación.

Segunda etapa 2. Planteamiento de la investigación. 2.1. El tema o Proyecto de investigación a elección dentro de los siguientes: 2.1.1 Inconstitucionalidad de ley de carácter general. 2.1.2. Defraudación y contrabando aduanero 2.1.3. Ley contra la Delincuencia Organizada 2.1.4. Delitos de narcoactividad 2.1.5 juicio de cuentas 2.1.6. ley de minería 2.1.7 ley del régimen de sistema penitenciario. Los temas deben surgir de estas leyes adaptados a la realidad nacional y casos de actualidad. 2.2 Identificación y planteamiento del problema. 2.3. Definición del problema 2.4. Delimitación del problema 2.5 Metodología (Métodos, técnicas e instrumentos). 2.6 Metodología del Marco Lógico.
2da. Semana: 3. La enunciación correcta de un problema. 3.1. Las fallas comunes en la identificación de problema. 4. Identificación de causas. 5. Identificación de efectos. 6. Selección y justificación de causas relevantes. 7. Árbol de problemas. 8. Formulación de hipótesis (efecto, causa) 9. Construcción del árbol de objetivos.
3ra. Semana: Tercera etapa: Desarrollo de la investigación 10. Realización de los Medios para solucionar la problemática. 11. Construcción de la Matriz de la estructura Lógica. 11.1 Componentes del proyecto. 11.2 Indicadores. 11.3 medios de verificación. 11.4 supuestos.
4ta. Semana: 12. Métodos para comprobación de hipótesis. 12.1 método inductivo. 12.2 método analítico. 12.3 método estadístico. 13. determinación de la población objetivo.
5ta. Semana: 13.1 Muestreo estadístico. 13.2 población finita. 13.3 población infinita. 13.4 cualitativa. 13.5 cuantitativa.13.6 cálculo de la muestra población finita cualitativa. 13.7 Fórmula de Taro Yamane.
6ta. Semana: Primer Examen Parcial y Primera Entrega de Avance de Texto Paralelo, que consiste en trabajo de los anexos anteriores enfocado a un tema relacionado con la carrera. (Árbol de problemas, hipótesis, árbol de objetivos, medio para solucionar la problemática, Matriz de la estructura lógica, formula del cálculo de la muestra).
Semana 7-12
7ma. Semana: 14. Calculo de coeficiente de correlación. 15. Proyección en la línea recta.
8va. Semana: 16. Planteamiento del Problema. 16.1 hipótesis. 16.2 Formulación de los objetivos. 16.2.1 general. 16.2.2 específicos. 17. Justificación. 18. Metodología. 19. Métodos. 19.1. Técnicas.
9na. Semana: 20. Marco teórico. 20.1 Aspectos conceptuales. 20.2 Marco referencial. 20.3 Macro localización 20.4 Micro localización. Cuarta etapa: 21. Presentación del informe escrito de investigación.
10ma. Semana: Quinta etapa: 22. Presentación y análisis de resultados. (resultados de los instrumentos aplicados: encuestas, entrevistas, etc) 22.1 Forma de presentación de las gráficas. 22.2 redacción del análisis de cuadros y gráficas
11va. Semana: 23. Conclusiones del informe final. 24. Recomendaciones de informe final. 25. Redacción de bibliografía de acuerdo a la Norma APA. 26. Redacción de Introducción, prologo, presentación y carátulas. 27. Elaboración de informe final.
12 va. Semana: Segundo Examen Parcial y Segunda Entrega de Avance de Texto consistente en lo trabajado en clase de acuerdo al tema seleccionado.
Semana 13-18
13 va. Semana: 28. Descripción de la Propuesta y resultados que la integran. 29. Desarrollo del resultado.
14va. Semana: 30. Conclusiones y recomendaciones del resultado. 31. Bibliografía del resultado.
15va. Semana: 32. Ajuste de costos de un proyecto, 33. Cronograma de actividades de proyecto. 34. Presupuesto por componente anual.
16va. Semana: 35. Revisión de los informes finales. Sexta etapa. 36. Presentación del informe final escrito del seminario.
17va. y 18va. Semana Examen Final y Entrega Completa del Texto Paralelo. Consistente en Informe final cumpliendo con los pasos tratados en clase en base a dichos lineamientos.

METODOLOGÍA: para la ejecución de este programa de asignatura el docente desarrollará la metodología siguiente:

- A. Asesoría del seminario por el docente del área asignado al curso.

B. Desarrollo del Proyecto de investigación, a partir del Reglamento o normativa del Seminario aprobado para el efecto por la Universidad Rural. Entre las actividades se mencionan:

- Organizar junta directiva del seminario.
- Revisar atribuciones del coordinador estudiantil, secretario, relator, coordinador de grupo, tesorero, relator de grupo, entre otros
- Organizar grupos de trabajo para el desarrollo de la investigación. Se recomiendan grupos impares de estudiantes según el listado o número total de cada especialidad. El número máximo debe ser de 7 estudiantes.

- C. Soporte virtual permanente de la asignatura
- D. La elaboración del Texto Paralelo
- E. Laboratorios intra y extra aula

Las técnicas para impartir la asignatura serán de acuerdo a la libertad de cátedra que proponga la universidad, pero sin descuidar los contenidos establecidos.

EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Primer parcial y el Diseño de investigación (primer avance)	20%
Segundo parcial y el Desarrollo de la investigación (Segundo avance)	20%
Otras evaluaciones*	15%
Primer avance de Texto Paralelo	5%
Segundo avance de Texto Paralelo	5%
Tercer avance de Texto Paralelo	5%
Examen final: Informe final escrito de la investigación y Discusión oral de los resultados de la investigación. (Evaluación final)	30%
Total	100%

*El catedrático de asignatura de sede únicamente calificará 15 puntos netos sobre otras evaluaciones cuando no se efectuó el laboratorio intensivo.

VI. BIBLIOGRAFIA:

1. **Manual de la OIMT para la formulación de proyectos (2009)** Tercera edición, :
file:///C:/Users/01/Downloads/Tercera_edici%C3%B3n.pdf
2. **Desarrollo de la metodología del marco lógico.** (2012) Ana Isabel Arenas Saavedra, Neiva, Mayo 3 y 4
3. **Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P.** (2010). Metodología de la investigación. (5ª ed.). México: McGraw-Hill.
4. **Metodología de la investigación para la administración, economía, humanidades y ciencias sociales** en:
[http://www.academia.edu/7058761/10022014Metodologia de la Investigacion 3edi Bernal](http://www.academia.edu/7058761/10022014Metodologia_de_la_Investigacion_3edi_Bernal)